

## DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1029

### COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

#### 2. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia en Comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): El punto 3, secretario de la comisión.

EL SR. PASCUAL FENRÁNDEZ: Punto tercero. Plan de trabajo de la Comisión.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Yo creo que aquí para explicar el plan de trabajo, le doy la palabra a Pedro Hernando, como portavoz del Grupo Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Vale. Bueno, simplemente de manera muy breve, porque todo el mundo lo conoce ya un poco.

El objetivo de la Comisión era un poco incrementar la, sus frecuencias y poder ajustarlo a un calendario de sesiones, que diera lugar a que, antes de finalizar el mes, pudiéramos tener esas sesiones de análisis de propuestas, que era un poco el objetivo y el objeto de esta de esta Comisión.

Y entonces, en ese sentido se plantea que, a partir de ahora, excepto los consejeros que seguirán compareciendo con el mismo sistema, se produzca un sistema de comparecencias, como en las comisiones legislativas. Es decir, con una situación más reducida de tiempos para los intervenientes, que puedan intervenir por temas con tiempos tasados, 10 minutos. Los grupos tal, está especificado en el acuerdo que todos los grupos tenéis.

Y, después, que, finalizadas esas comparecencias, de manera similar a lo que establece el 190 para el debate sobre el estado de la región, en vez de PNL se pudieran presentar un número de propuestas de resolución, en las distintas materias, para luego dar lugar a unos plazos para llegar a transaccionales y que después hubiera una serie de comisiones, según el número de propuestas, dos, tres días que ordenaría la Mesa de la Cámara, sobre la materia.

En el borrador inicial habíamos hablado de 30. Los grupos han planteado con muy buen criterio, que en vez de 30 fueran 50 por, por cada uno de los grupos. Esa sería un poco la..., esa sería un poco la propuesta.

Y para agilizar este proceso, habíamos propuesto un calendario, que empezará ya a la semana que viene, desde el propio lunes, miércoles y viernes, con un pequeño matiz que ha surgido en este último, en este último momento. Como, me lo acaban de decir ahora mismo, en el trayecto que salímos, como a la directora general de Salud Pública, estaba pedida anteriormente a este cambio, ella tenía su agenda prevista esta semana para liberar el martes para acudir a esta Comisión. Entonces, si a sus señorías no les importa, la idea sería que esta semana las sesiones de la Comisión fueran martes, miércoles y viernes, en vez de lunes, miércoles y viernes.

Hombre, la otra opción sería retrasar, ver si ella pudiera venir el miércoles y retrasar el inicio de las sesiones dos días.

(Murmurlos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Si se deba a ser de 10 minutos, miércoles, por ejemplo, podría ser factible de que fuesen.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: No, no, porque tienen que venir todos.

El miércoles, jueves y viernes ¿podría ser?

LA SRA. COBO PÉREZ: Miércoles, jueves y viernes.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Miércoles, jueves y viernes esta semana, la semana siguiente: lunes, miércoles y viernes. ¿Estamos de acuerdo?

Y sobre el documento inicial, que era el que teníamos, también es el documento que ya le he comentado al presidente, se planteaba el cambio de los intervenientes en la sesión del 11 de mayo, que eran la CEOE, UGT y Comisiones a la sesión del 8 de mayo, donde iba a intervenir el consejero de Sanidad y la directora general del Servicio Cántabro de Salud y la subdirectora. Y, entonces, ellos pasarían al día 11, al lunes 11 y el viernes 8, serían el presidente de la CEOE, UGT y Comisiones Obreras.

## DIARIO DE SESIONES

---

Página 1030

30 de abril de 2020

Serie B - Núm. 52

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, sí; nosotros estamos de acuerdo, lógicamente. Nos hablaba mucho acerca de todo el desglose de detalles. Y nos parece que concentrar tres interventores comparecencias o tres jornadas de comparecencias, porque va a haber muchas más a la semana nos va a permitir sacar adelante esto y esto estructuralo en bloques temáticos, también lo hace mucho más práctico.

Pero en todo caso queríamos decir que en el plan de trabajo figura un calendario, que a lo mejor la Mesa debiera disponer de un cierto margen, porque situaciones de estas pueden ocurrir.

Es decir, el plan de trabajo no creo que sea necesario aprobar el calendario, simplemente hay un borrador de trabajo, pero que el calendario no sea un acuerdo. Porque si hay que introducir algún nuevo cambio, que no sea preciso volver a votarlo, sino que lo trate la Mesa que lo trate la Mesa, ¡eh!

Entonces, bueno, estamos de acuerdo en principio, que la semana que viene las comparecencias sean miércoles, jueves y viernes, y la siguiente semana: lunes, miércoles y viernes, con esos cambios: que se hagan por bloques temáticos, como se han propuesto, que se introduzcan los cambios que acomodan mejor lo que contempla la petición de comparecencias que en su día hizo el Grupo Mixto.

Y que habilitemos la semana del 18 al 22 de mayo, esos dos días para registrar las propuestas de resolución, otros dos días para el debate, la transacción, el llegar a acuerdos, y el último día para hacer una propuesta definitiva que dé lugar a un calendario de debate y votación público, en la semana siguiente.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Entonces, a ver, dejaríamos la sesión del día 1, la pasaríamos al jueves 7  
(Murmurlos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No, ¿lo corremos?

DESDE LOS ESCAÑOS: No, ese martes no, contactar con ellos y ver si el miércoles pueden venir los que estaban el lunes, si los que estaban el miércoles...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Lo pasamos a jueves.

DESDE LOS ESCAÑOS: Varias intervenciones con el micrófono desconectado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No, no, sí salvo...

DESDE LOS ESCAÑOS: Varias intervenciones con el micrófono desconectado.

LA SRA. COBO PÉREZ: Pero tenemos que ser conscientes que, como hemos dicho que hay que enmarcar el calendario y estar de ellos. Es decir, la citación de Paloma Navas ya estaba citada para el martes, no estaba para el lunes. Entonces, bueno pues...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Intervención con el micrófono desconectado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Entonces, entonces juntaríamos, la sesión primera, la directora general de Salud Pública, con los con la sesión segunda.

DESDE LOS ESCAÑOS: Intervención con el micrófono desconectado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Serían separadas.

DESDE LOS ESCAÑOS: Varias intervenciones con el micrófono desconectado.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: (Desconexión de micrófono) lo que aprobaríamos es el plan de trabajo, que conlleva la presentación de las propuestas de resolución y (desconexión de micrófono)

DESDE LOS ESCAÑOS: Varias intervenciones con el micrófono desconectado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Bueno, pues sometemos el plan de trabajo a votación, con dejando un margen a la Mesa, para que, si luego, hablando ellos hay algún problema, para que podamos ajustar los cambios de la Mesa, ¿de acuerdo?



Parlamento de Cantabria

## DIARIO DE SESIONES

---

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1031

---

¿Votos a favor?

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más temas que tratar, damos por concluida la Comisión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas)